

**RESOLUCION**

En relación con la solicitud de tramitación de expediente de Generación de Créditos en el Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2022, realizada por el Distrito Bailén Miraflores, proponiendo la incoación de un Expediente de Generación de Créditos en el Estado de Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2022, como consecuencia del ingreso realizado por la Compañía MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., por el que se liquida el siniestro ocasionado por escape de agua en las instalaciones de tuberías del Centro Ciudadano Victoria Kent, que asciende a **506,14 €**.

**Proyecto de gastos 2022 3 13000 1**

Vistas las informaciones contenidas en la solicitud de tramitación del oportuno Expediente de Generación de Créditos y emitido el correspondiente Informe por la Intervención General Municipal, según la Base de Ejecución 9ª. de las de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga, será remitido al Servicio de Presupuestos que elevará al Teniente de Alcalde Delegado de Economía Hacienda, la resolución aprobatoria de la Generación de Crédito, órgano competente para dictar dicha resolución, según la mencionada Base de Ejecución vigente.

**RESUELVO:**

La aprobación del Décimo Quinto Expediente de Generación de Créditos del Presupuesto de 2022, de conformidad con lo establecido en los artículos 43 del R. D. 500/90 y 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

CONFORME CON LOS ANTECEDENTES  
El Jefe del Servicio de Presupuestos  
Juan C. Sondermeyer Martín

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO  
DE ECONOMIA Y HACIENDA POR  
DELEGACION JTA. GOBIERNO LOCAL  
Carlos Mª. Conde O'Donnell

DOY FE:  
EL TITULAR DEL ORGANO DE APOYO  
A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
o funcionario delegado





SALIDA

Nº Orden: **329**  
Nº Documento: **404120**  
Fecha: **24.05.2022**

D. Juan Carlos Sondermeyer Martín  
JEFE DE SERVICIO DE PRESUPUESTOS

INFORME-PROPUESTA

El día 11 de febrero de 2022 se produjeron escapes de agua originadas en las instalaciones de tuberías de EMASA en el Centro Ciudadano de Victoria Kent, en calle Sierra de Almadén,11 (Siniestro nº expte L53461261000) Distrito nº 4 Bailén-Miraflores.

Desde la Jefatura del mencionado Distrito se iniciaron los trámites para la reposición de los múltiples daños a través del seguro municipal.

Teniendo conocimiento mediante e-mail (13/05/2022) recibido con procedencia del Servicio de Bienes y derechos que la Cia de Seguros MAPFRE ha liquidado la indemnización del siniestro mediante cheque bancario por importe de QUINIENTO SEIS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (506,14 €), se propone una GENERACIÓN DE CRÉDITO (Base 9ª a) de las de ejecución del presupuesto) según detalle en cuadro siguiente.

IMPORTE	PARTIDA PRESUP.
506,14 €	13925121200Pam 6500

**Unicaja Banco** COMUNICACIÓN OPERACIÓN EN CUENTA

FECHA / HORA 12/05/2022 18:38	CONCEPTO MAPFRE ESPANA	MONEDA OPERACION EURO
----------------------------------	---------------------------	--------------------------

ENTIDAD ORDENANTE.: BBVAESMMXXX BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A.  
CLAVE TRANSF..... 213260102182  
ORDENANTE..... MAPFRE ESPANA COMPANIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  
ES ESPAÑA  
IDENT.ORDENANTE..... A28141935  
BENEFICIARIO..... AYUNTAMIENTO DE MALAGA  
CL AYDA ORTEGAY GASSET SN MALAGA 29016 99999  
ES ESPAÑA  
REFER. PARA BENEF... 9000000000000000000401005987721005  
CONCEPTO..... INDEMNIZACION EXPEDIENTE L53461261000  
POR CUENTA DE..... MAPFRE ESPANA  
CLAVE GASTOS..... SHR

**DATOS DEL ABONO DE LA OPERACIÓN**

CUENTA DE ABONO (IBAN) ES07 2103 0149 91 0030026690	MONEDA DE LA CUENTA EURO	FECHA VALOR 12/05/2022
TITULAR DE LA CUENTA AYUNTAMIENTO DE MALAGA		
IMPORTE ANOTADO EN CUENTA 506,14 EUR		

Unicaja Banco, S.A. **Unicaja Banco, S.A.**



Málaga a la fecha de la firma electrónica  
LA CONCEJALA DELEGADA  
J.M.D. Nº 4 BAILÉN-MIRAFLORES

Fdo. Elisa Pérez de Siles Calvo.

Código Seguro De Verificación	pTFN9ci/7qC42PohSflr2w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elisa Pérez de Siles Calvo	Firmado	23/05/2022 18:12:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pTFN9ci/7qC42PohSflr2w==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/pTFN9ci/7qC42PohSflr2w==</a>		





CONTABILIDAD DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	<b>I</b>	Clave operación	<b>824</b>
	<b>TALON DE CARGO</b>	Signo	<b>0</b>
Naturaleza. Ingreso:		<b>14</b>	
Nº. Op. Anterior:			
Nº. Expediente:			
PRESUPUESTO CORRIENTE		Fecha Ingreso:	<b>13/05/2022</b>
		Ejercicio:	<b>2022</b>

Presupuesto **2022** Tipo de Exacción **4** Otros Ingresos sin Contraido Previo

Orgánica	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
<b>00</b>	<b>39800</b>	<b>12022002565</b>	<b>506,14</b>	<b>7770</b>
<b>Indemnizaciones de seguros de no vida</b>				

Aplicación no presupuestaria I.V.A.	Importe EUROS	PGCP
-------------------------------------	---------------	------

Importe	Importe EUROS
<b>QUINIENTOS SEIS EUROS CON CATORCE CENTIMOS .</b>	<b>506,14</b>

Código de Gasto/Proyecto:	<b>2022 313000 1</b>	<b>INDEMNIZACIÓN CENTRO CIUDADANO VICT</b>
---------------------------	----------------------	--

Ordinal:	<b>203</b>	<b>UNICAJA BANCO S.A.</b>
----------	------------	---------------------------

Código	Nombre o razón social
<b>A28141935</b>	<b>MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.</b>
Domicilio	
<b>CTRA. DE POZUELO Nº 50</b>	
Población	
<b>MAJADAHONDA (MADRID)</b>	Cod. Postal
Ordinal Bancario	<b>28220</b>

Texto libre

<b>Importe Indemnización que liquida siniestro con nºd Referencia 2022005360 ocurrido en el Centro Ciudadano Victoria Kent</b>
--

TOMA DE RAZÓN  
EN CONTABILIDAD

Nº. Operación:	<b>120220004997</b>
Número de Ingreso:	<b>20220006577</b>
Nº. Rel. Cont:	<b>2022 / 273</b>

Sentado en Libro Diario de  
Contabilidad Presupuestaria con

Fecha **13/05/2022**

Código Seguro De Verificación	vABA5XzRsKcSfcpI02WcmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Dueñas Mora	Firmado	26/05/2022 12:22:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/vABA5XzRsKcSfcpI02WcmA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/vABA5XzRsKcSfcpI02WcmA==</a>		





**ASUNTO: DÉCIMO QUINTO EXPEDIENTE DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS DEL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA DE 2022**

**Primero:**

Se ha recibido solicitud procedente del Distrito Bailén Miraflores, proponiendo la incoación de un Expediente de Generación de Créditos en el Estado de Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2022 como consecuencia del ingreso realizado por la Compañía MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., por el que se liquida el siniestro ocasionado por escape de agua en las instalaciones de tuberías del Centro Ciudadano Victoria Kent, que asciende a **506,14 €**.

**Segundo:**

Del examen de la propuesta y de la información complementaria recibida en este Servicio que se adjunta, se deduce que cumplen lo previsto en el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y en la base novena de las de Ejecución del Presupuesto del Ayuntamiento de Málaga de 2022. Se adjunta copia del ingreso en la Tesorería Municipal.

**Tercero:**

El ingreso debe ser imputado al concepto de ingresos 39800, "Indemnizaciones por seguros no de vida", por importe de **506,14 €**

**Cuarto:**

Dicho ingreso podrá generar créditos en la siguiente aplicación del Estado de Gastos:

13.9251.21200.6500: "Distrito Bailén Miraflores. Juntas de Distrito. Reparación, mantenimiento y construcción de edificios y otras construcciones. Actividades de conservación y mantenimiento de edificios de carácter general", por importe de **506,14 €**.

**Quinto:**

La presente propuesta de Generación de Créditos por ingresos deberá ser contrastada por el Servicio de Gestión Contable e informada por la Intervención General Municipal antes de su resolución.

Málaga, fecha de la firma electrónica  
El Jefe del Servicio de Presupuestos

Código Seguro De Verificación	fUzoCjzJpNEhd722jsIHuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Sondemeyer Martín	Firmado	26/05/2022 14:44:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fUzoCjzJpNEhd722jsIHuQ==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/fUzoCjzJpNEhd722jsIHuQ==</a>		





**ENTIDAD:** EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

**ASUNTO:** 15º Expediente de Generación de créditos "Indemnización por seguro de no vida".

Visto la propuesta de aprobación del expediente indicado en el asunto; esta Intervención, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 4.1 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, tiene el deber de emitir el siguiente;

## INFORME

*Antecedentes.*

**PRIMERO.- Expediente de modificación presupuestaria.**

Según informe del Jefe del Servicio de Presupuesto de fecha 26/05/2022 se propone Generar créditos como consecuencia del ingreso realizado por la compañía MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., por importe de 506,14 € previa incoación del expediente procedente del Distrito Bailén Miraflores.

Se trata de ingresos de naturaleza no tributaria en el estado de gastos del Presupuesto General en aplicación de lo establecido en el art. 181 del TRLRHL, art. 43.1 RD. 500/1990 y la Base 9ª de Ejecución del Presupuesto.

**TERCERO.- Aplicaciones presupuestarias.**

Las aplicaciones presupuestarias que figuran en el informe indicado son las correctas de conformidad con la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

El detalle por aplicaciones presupuestarias y capítulos es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS		ESTADO DE INGRESOS	
Cap.	Importe	Cap.	Importe
2	506,14	3	506,14
<b>TOTAL</b>	<b>506,14</b>	<b>TOTAL</b>	<b>506,14</b>

ANEXO: MODIFICACIONES DE CRÉDITO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA							
ESTADO DE GASTOS				ESTADO DE INGRESOS			
Aplic. GASTOS	Proyecto	R.F	Importe	Aplic. INGRESOS	Agente	Importe	DESCRIPCIÓN
2022	13 9251 21200 6500	1	506,14	2022 00 39800	A28141935	506,14	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES

**CUARTO.- Financiación y destino.**

Se trata de ingresos de naturaleza no tributaria correspondientes al ingreso realizado por la compañía MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS REASEGUROS S.A., por el que se liquida el siniestro ocasionado por escape de agua en las instalaciones de tuberías del Centro Ciudadano Victoria Kent, que asciende a 506,14€.

15 GC AYTO 2022 "Indemnización por seguro no de vida"

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7GxYmxhA6oPzJSFUR7swOA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jesus Jimenez Campos	Firmado	31/05/2022 22:39:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/7GxYmxhA6oPzJSFUR7swOA==		





Se ha producido el reconocimiento del derecho, acompañando al expediente copia del ingreso en la Tesorería Municipal, por lo que se cumple con el requisito indispensable establecido en el art. 44.a) del RD 500/1990.

Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Proyecto	Aplicación	Importe	Tercero	Nombre Ter.	Texto Libre
120220004997 I			44694	12022002565	2022/3/13000/1	2022.00.39800	506,14	A28141935	MAPFRE ESPAÑA INDEMNIZACIÓN SINIESTRO Nº REF. 2022005360

**QUINTO.- Estabilidad Presupuestaria y Regla de Gasto.**

La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF) establece en su art. 11 que la elaboración, aprobación y ejecución de los presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos e ingresos de las Administraciones Públicas se someterán al principio de estabilidad presupuestaria especificando que las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.

Ante la situación producida por la pandemia y la activación de la cláusula de salvaguardia y la suspensión de las reglas fiscales para los ejercicios 2021 y 2022 tras su aprobación por Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20 de octubre de 2020 (ACM día 6/octubre/2020) para el ejercicio 2021 y Acuerdo del Congreso de los Diputados de 13 de septiembre de 2021 (ACM 27/julio/2021) para 2022; por lo que en ambos ejercicios la información sobre la evaluación del cumplimiento de la estabilidad presupuestaria se realiza a título informativo, no evaluándose el cumplimiento de la regla de gasto al no existir tasa de referencia para el cálculo del límite de gasto computable.

No obstante, la suspensión de las reglas fiscales no implica renunciar a la **prudencia en la gestión financiera** a la que hace referencia el art. 7.2 LOEPSF, resultando aplicable en todos sus preceptos la normativa presupuestaria contenida en el R.D.Leg.2/2004 TRLRHL en su totalidad.

A priori, la **modificación de crédito que ocupa** no afecta a la estabilidad presupuestaria al producirse un incremento en los capítulos I a VII del Estado de Gastos por el importe indicado y paralelamente en los capítulos I a VII del Estado de Ingresos. Respecto a la regla de gasto, el presente expediente supone un mayor gasto computable.

**SEXTO.- Órgano competente aprobación.**

El órgano competente para aprobar la presente modificación presupuestaria es el Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda según dispone la Base 9ª de Ejecución del Presupuesto.

**SÉPTIMO.- Conclusión.**

Por todo lo anteriormente expuesto se informa por esta intervención el expediente de forma FAVORABLE sin que ello implique la fiscalización favorable de los actos que de su ejecución se deriven.

En Málaga, a fecha firma electrónica  
EL INTERVENTOR ADJUNTO,

Fdo.: Jesús Jiménez Campos

**A/A DEL SR. TTE. ALCALDE DELEGADO DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

15 GC AYTO 2022 "Indemnización por seguro no de vida"

<b>Código Seguro De Verificación</b>	7GxYmxhA6oPzJSFUR7swOA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Jesus Jimenez Campos	Firmado	31/05/2022 22:39:20
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://valida.malaga.eu/verifirma/code/7GxYmxhA6oPzJSFUR7swOA==">https://valida.malaga.eu/verifirma/code/7GxYmxhA6oPzJSFUR7swOA==</a>		



**RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO**

Expediente: **15 GEN 2022** Fecha: **27/05/2022** Grupo Apuntes: **GENERACIÓN**

Texto Explicativo: DECIMO QUINTO EXPTE. DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS PPTO. 2022

Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	13 9251 21200 REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONS. DE EDIFICIOS Y OTRAS CON	2022 3 13000 1	A28141935	060 + CREDITOS GENERADOS POR INGRESOS	1		506,14	
I	00 39800 Indemnizaciones de seguros de no vida			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		506,14		
Suma Total .....						506,14	506,14	